ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U.Nº 043/2001

Nº 0002566 Form7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa
Repartición (3) Facultad de Humanidades
Dependencia (4) Administración
SEÑORES (8) Data Systems SAECA

Lugar (5) Fac. Hums
Pedido Interno N| (6) 45/2021
Fecha (7) 01/11/2021

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente órden caduca autom{aticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente órden a su factura

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	✓	Servicio de Alquiler de 4(cuatro) Impresoras para oficina, copia o impresión B/N hasta A3, ver Anexos	2611	320	835.520.-
		total			835.520.-

(17) SON: Ochocientos treinta y cinco mil quinientos veinte.—

(18) Plazo de entrega: Inmediato
Lugar de entrega (19) Fac. Humas
(20) Forma de pago: Crédito
(21) Imputación Presupuestaria: 250/254

Sec. Administrativo
Lic. Gloria A. Cáceres Cabrera
Jefe de Departamento
Facultad de Humanidades

Decano
Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES Opto. Administrativo Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES DECANO Encarnación - Paraguay

Nº MAQ.	
1	
2	
3	
4	
Total Copia	

TIPO DE IMPRESION	
NEGRO	